



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

16220 *Información pública relativa al “Proyecto Básico de ampliación y prolongación del dique nº 2 del Club de Vela Puerto de Andratx” comprensivo de las obras a ejecutar dentro del ámbito concesional del Club de Vela Puerto de Andratx – T.M. Andratx*

El Club de Vela Puerto de Andratx, ha presentado para su tramitación el “Proyecto Básico de ampliación y prolongación del dique nº 2 del Club de Vela Puerto de Andratx ”, comprensivo de las obras a ejecutar dentro del ámbito concesional del Club de Vela Puerto de Andratx – T.M. Andratx. , suscrito por los Ingenieros de Caminos Sres Ricardo Collado Sáez i Ana Collado López .

Lo que se hace público y, en conformidad con lo que dispone el artículo 76 de la Ley 6/2014, de 18 de julio, de modificación de la Ley 10/2005, de 21 de junio, de Ports de les Illes Balears, se somete a trámite de información pública mediante este anuncio y por Edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Andratx, término municipal al que afecta el citado proyecto, en el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, para que las personas físicas que se consideren afectadas puedan consultarlo y alegar lo que estimen procedente en relación al mismo.

El proyecto podrá ser examinado en las oficinas de Ports de les Illes Balears, calle Vicente Tofiño nº 36, bajos, Coll d'en Rebassa, de Palma, y en el Ayuntamiento de Andratx – T.M. Andratx, Castell de Son Mas. Carret. D'Estellenes, 1, los días y horas hábiles de oficina.

Palma, 17 de septiembre de 2014

El Director Gerente de Ports de les Illes Balears
David Gómez Picard

